

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Valencia, el mes... 1'20
Trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'50

EL Pueblo

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no inserción.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario republicano de Valencia

SERRERIA HELLINENSE

SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIADA EN HELLIN
Cajas de escuela a 98 céntimos de peseta
En los demás envases grandes economías
Pídanse precios.
Para pedidos y ofertas diríjase D. José
Domenech, Denia.

Perfil histórico de los diez Píos

(Continuación).
VI
PIO VI
Sobre el reinado de Juan Angelo Braschi, cardenal que con el nombre de Pío VI se cedió la tiara el día 4 de Febrero de 1775, sucediendo al virtuoso Clemente XIV que había muerto envenenado el 23 de Septiembre de 1774, pudimos escribir, no unas páginas como es nuestro propósito, sino un libro voluminoso, interesante, fecundo en intrigas, peripecias, luchas y sucesos que entonces se desarrollaron y que por su gravedad manifiesta, poniendo en peligro las viejas instituciones, llegaron a conmover la Europa.

Para llenar, pues, nuestro cometido, diremos únicamente que Pío VI nació en el territorio de Cesena; era hijo de padres nobles y de regular fortuna; tenía 58 años cuando se sentó en el trono de los Papas. Siendo cardenal ya era objeto de muchos justificados odios y antipatías, a pesar de su continente modesto, de sus facciones hermosas, de sus actitudes teatrales, que con estudiada prudencia acomodaba a las circunstancias de cada momento. Había sido acusado de concubinario. Gorani, en sus «Memorias secretas sobre la Italia», le acusa igualmente de incestuoso y sodomita.

«Pío V es el último Pontífice canonizado por la Iglesia—dijo Juan Angelo Braschi al explicar la razón de haber adoptado aquel nombre— quiero seguir sus huellas»
Y en efecto: fue, cual su modelo, íris, cruel, implacable, capaz de oprimir al mundo con el yugo de su autoridad. Mas carecía de genio: fue a un tiempo mismo empujador e irresoluto, avaro y prójigo, desinteresado y ambicioso; fue además sibarita. Nada de extraño, pues, que abandonara el gobierno de la Iglesia en manos de sus favoritos.

Mantuvo los decretos de Clemente XIV relativos a la supresión de los jesuitas para apoderarse de las riquezas de la compañía, si bien los favoreció; por otra parte, concedióles la autorización necesaria para fundar escuelas, colegios y otros establecimientos en Prusia, Rusia y Silesia, como asimismo les permitió que insularan en muchos folletos la memoria de aquel honrado sacerdote.

Prefería no detener el curso de la civilización moderna que llevaba en su espíritu filosófico el sentimiento noble de Rousseau y el genio sublime de Voltaire, fomentó sin tregua, aunque infructuosamente, la reacción social, civil, política y religiosa de las naciones. Publicó un breve extremando inhumanamente sus rigores contra los israelitas. Con el dinero de éstos y el de los fieles católicos emprendió numerosas obras, en su mayor parte innecesarias y ridículas; embelleció el Quirinal e invirtió muchos millones en la desecación de las lagunas pontificias, cuya obra, de ser otro el móvil que le impulsara a hacerla le hubiera honrado mucho. Colmó de honores, de títulos y riquezas a su abominable familia. Rompió toda suerte de relaciones con el emperador de Austria José II, el cual había reformado profundamente el clero de sus estados. Para expoliar en provecho de su familia la considerable fortuna del piadoso Amancio de Lepri, Pío VI hubo de sostener un escandaloso pleito con la marquesa de dicho apellido. En el interior, la iglesia alemana se separó de la corte de Roma.

Pío VI llegó a enemistarse con los gobiernos de casi todas las potencias europeas. Anatemizó al prelado Escipión Ricci; mas el gran duque Leopoldo sostuvo los reglamentos del Ricci y abolió definitivamente la inquisición en todos sus estados. Fernando IV, rey de las dos Sicilias, la abolió también en su reino... Francia, la nación que poco antes perseguiera a sus grandes filósofos, no tardó en consagrar la libertad religiosa en la santa Declaración de los derechos del hombre; después proclamó la República; guillotizó a su monarca, el débil y sinceramente devoto Luis XVI que, más que los propios crimenes, expió en su persona los de su mujer y los de todos sus antecesores; quemó la efigie de Pío VI en París, y hubo de sostener, en defensa de la libertad y el derecho humanos, la más heroica de las luchas contra el fanatismo.

mo, el interés y la barbarie que todas las tiranías acumularan durante muchos siglos, en la conciencia de los pueblos. Y el santo padre lanzó los rayos de sus anatemas contra la generosa Francia que había derribado la Bastilla de París, y con ella las Bastillas feudales de la Europa. Surgieron ejércitos de curas, de frailes y fanáticos, y la Vendée, la horrible Vendée abrió su enorme boca de monstruo para devorar en sus fauces a los hijos de la libertad que habían de invadir en breve la infortunada Italia.

Pío VI, cuando supo que los franceses se proponían entrar en el territorio italiano, lanzó a los cuatro vientos de la publicidad la proclama del tenor siguiente:
«Italianos: Luego que el rumor de la campaña anunció la entrada de los republicanos en las tierras de la Iglesia, corred talar a las armas, incendiad las cosechas, envenenad los ríos y las fuentes; mataid, por todos los medios, por el hierro, por el fuego ó por el veneno, a un desenfrenado enemigo que siega con el hacha del verán las cabezas de los reyes y de los sacerdotes; aplastad a esos bárbaros republicanos, que han jurado destruir el altar y el trono. Obedeced todos; vuestro Dios, vuestro Papa es lo ordena.»

«Prometemos indulgencias plenarias y recompensas temporales a los fieles que degollaran más franceses; concedemos una amnistía completa a los ladrones, a los asesinos y a los parciales, que redimirán sus crímenes luchando por la religión; damos, con anterioridad, nuestra absolución a las mujeres valientes que, a imitación de Judith, se abandonaran a los filisteos y les cortarán la cabeza.»

«Que todos los hombres que han recibido el bautismo se reúnan bajo el inmaculado estandarte de la iglesia romana; que la Italia entera se levante con sus millares de espadas, a la voz del vicario de Cristo, y que todos los hombres y mujeres tñan sus manos en la sangre de los franceses y saboreen con delicia este glorioso holocausto.»

«No dispensamos de esta cruzada más que a los eclesiásticos, porque el deber de los pastores consiste en levantar los brazos sobre la montaña, mientras que los fieles combatan y se matan en su llano.»
Los franceses invadieron la Italia, se apoderaron de Roma, corrió abundantemente la sangre; y a pesar de la proclama papal vencieron los defensores de la República... Así lo quiso Dios... ¡Tuvieronle de su parte!

Pío VI murió en su destierro de Valence, en el Delphinado, el día 29 de Agosto de 1799. Fue el último pontífice del siglo diez y ocho.
J. A. BOCARNELL.

Los duros sevillanos

¿Cómo se conocen?
Por una nota oficial del Banco de España sabemos en qué se diferencian los duros legítimos de los sevillanos.
Creemos de utilidad dar a conocer estas diferencias.

LOS DUROS SEVILLANOS DEL AÑO 1888
Anverso: El busto es del mismo punzón que los del año 1881, siendo mayor que en los legítimos, y el espacio entre la letra y la gráfilla es menor.
Reverso: El campo de las lises sólo consta de 19 líneas, en vez de 21 que existen en los legítimos.

LOS DUROS SEVILLANOS DEL AÑO 1889
Anverso: El busto y la oreja son mayores que en los legítimos, el espacio que media entre las palabras «ALFONSO» y «XIII» es más ancho, y el que existe entre la palabra «Dios» y la gráfilla es menor.
Reverso: El campo de las lises tiene 19 líneas de relieve, en vez de 21 que tienen los legítimos.
En el canto se nota que el reparto de las 27 lises es desigual.

LOS DUROS SEVILLANOS DE 1891
Anverso: El busto es del mismo punzón que los de 1888, siendo mayor que en los legítimos, y el espacio entre la letra y la gráfilla es menor.

Reverso: El campo de lises tiene infinidad de rayas incoexas, y las cifras M. P. anamamente imperfectas.

Otras monedas del mismo año tienen las mismas diferencias en el anverso y en el reverso; el campo de las lises sólo consta de diecinueve líneas en vez de veintuna que existen en los legítimos.

LOS DUROS SEVILLANOS DEL AÑO 1892
Anverso: El busto es mayor que el legítimo, la oreja es menos camosa y más abultado el perfil de la frente; el espacio entre las palabras «ALFONSO» y «XIII» es mayor, así como el que media entre la de «DIOS» y la gráfilla es menor, siendo esta algo más ancha que en la moneda legítima.

Reverso: El campo de las lises tiene diecinueve líneas, en vez de veintuna; los cuarteles del escudo, menos el del león y la parte del centro de la corona, están borrosos; el espacio entre las palabras «REY» Y «CONSTITUCION» es menor, como lo es también el que hay entre la «DE» y «ESPANA» y el tipo de la letra es más delgado que en el año legítimo; estando la ley de 838 milésimas, y siendo el peso, de unas de veinticuatro gramos, trescientos cincuenta y siete miligramos, y el de otras de veinticuatro gramos, ochocientos setenta y cinco miligramos.

Existen, además, otras monedas del mismo año, en que se observa que el pelo del busto es confuso en extremo, y su contorno posterior sobre el plano, grueso e informe, y diferente al legítimo; las letras S. Q. que aparecen al pie del busto, están visiblemente más bajas, y la gráfilla y lises del canto más bajas, gruesas; en el reverso se observa que el campo de las tres flores de lis está rayado, sin coincidir las lises, que son 23, no debiendo ser más que 21, notándose también que el león y castillo son mayores, y sin los detalles del año legítimo.

En la Constructora Valenciana

2.º Congreso de albañiles
Los días 6, 7 y 8 próximo pasado se celebraron, como anunciamos, las sesiones del 2.º Congreso de albañiles del antiguo reino de Valencia.

A él acudieron los siguientes delegados: Por Castellón de la Plana, Vicente Pachés; por Burjassot, Juan Montaner y Francisco Valero; por Paterna, José Agustí y José Valero; por Denia, Francisco Mas; por Manises, Teodoro Arna; por Gandía, como representante, Vicente Adelantado; por Pueblo Nuevo del Mar, José Félix; por Paiporta, Vicente Mandingorra y Vicente Benlloch; por Sagunto, Antonio Aviñó; por Moncada, Manuel Alber, Mignel Escanell y Ramón Pascual, y por la Constructora Valenciana, Juan Bautista Alcañiz.

Además, gran número de sociedades federadas enviaron su adhesión.

La primera sesión fue presidida por Antonio Gisbert y actuó como secretario Antonio Flores.

Después de ser revisadas las actas de los delegados por los compañeros Pachés y Valero, fueron aprobadas. También lo fueron, después de leídas, las actas del Congreso anterior.

El delegado de Pueblo Nuevo del Mar manifestó su conformidad con los trabajos realizados por el comité.

Se procedió a nombrar una comisión revisora de cuentas, que la formaron también Pachés y Valero. Examinadas éstas y previo dictamen favorable, fueron aprobadas por unanimidad.

En la segunda sesión, los delegados de Denia manifestaron su conformidad anticipada a cuantos acuerdos se tomaran, por tenerse que ausentar de Valencia; pero a ruegos del compañero Pachés desistieron de ello.

Acto seguido se puso a discusión el segundo punto de la orden del día, que era el siguiente: Que ninguna sociedad pueda declararse en huelga pidiendo aumento de jornal, si antes no disfruta de la jornada de ocho horas. Intervinieron en la discusión de este punto defendiéndolo los delegados Más, Adelantado, Alcañiz, y en contra, Montaner, Valero y Agustí. Por mayoría de votos se aprobó dicho punto con la aclaración de que las sociedades que no cumplan este acuerdo no serán socorridas.

Punto 3.º. Aumentar a cinco céntimos mensuales por individuo, la cuota de cuatro que venía pagándose. Fue aprobado por unanimidad.

Punto 4.º. Someter a la decisión del Congreso quién ha de pagar los gastos que se originen por las gestiones que practique el comité, para terminar las diferencias que haya en cualquier sociedad federada.

Se acordó que los gastos que se produzcan con motivo de la propaganda para organizar las nuevas sociedades, se paguen con cargo a la caja del Comité, y que los que originen para terminar las diferencias que ocurran en alguna sociedad federada, los pague ésta de sus fondos.

Punto 5.º Se acordó autorizar al Comité para gastar lo que estime conveniente, para conseguir se fadren las sociedades que no lo están.

A propuesta del compañero Montaner, se fijó en 15 pesetas mensuales la cantidad a que se refiere el acuerdo anterior.

Se levantó la sesión a las seis de la mañana, y el primer acuerdo fue autorizar al comité para que pueda delegar a los compañeros que lo pidan, con objeto de que propaguen la federación, sufragándose los gastos de la caja de la misma con la limitación impuesta, porque así se ahorran parte de éstos.

Punto 6.º—Por unanimidad se acordó recomendar a la mayor eficacia a todas las sociedades federadas la creación de escuelas en las mismas. Respecto a los gastos que puedan ocasionarse con motivo de los viajes para fomentar dichas instituciones si las sociedades no federadas, los pagarán aquéllas y si no el comité de federación.

Punto 7.º En caso de que algún compañero transcurte solicite socorro del comité, éste, siempre que acredite su personalidad el demandante, lo recomendará a la sociedad donde reside.

Punto 8.º Que en caso de huelga las directivas de los pueblos inmediatos a las capitales, remitirán al Comité relación mensual de los socios de aquéllas que trabajen en la población declarada en huelga. Quedó aprobado.

Terminada la orden del Congreso, el compañero Valero propuso que cuando una sociedad acordara declararse en huelga, vendrá obligada a ponerlo en conocimiento del Comité con 15 días de anticipación, exponiendo los fundamentos de la misma. El comité lo participará a su vez a las demás sociedades federadas, y al dentro del término indicado no contestan, el Comité queda autorizado para obrar en su consecuencia.

Fue aprobada esta proposición. El compañero Pachés propuso para regular las huelgas que tengan carácter urgente, que las sociedades puedan acordar la huelga en casos excepcionales y tienen derecho a ser socorridas cuando las demás sociedades den su aprobación, debiendo participar al Comité el mismo día, la causa ó motivo de la huelga.

Caso de no cumplir esta disposición, no tendrán derecho a socorro. Así se aprobó.

También se acordó que hasta el próximo Congreso el comité reside en Valencia, que sean válidos los acuerdos del próximo con el número de delegados que asistan; celebrar el próximo Congreso en Valencia los días 14, 15 y 16 de Agosto de 1904; facultar al comité para nombrar los cargos vacantes en el mismo y devolver a la Sociedad de Oliva las 18 pesetas que entregó a la comisión de propaganda.

Por unanimidad se concedió un voto de gracias al comité de Federación por su gestión económica y societaria, y el presidente lo devolvió a todos los delegados federados y no federados, levantándose la sesión a las tres y media de la tarde.

Los explotados del mar

LA DERROTA DEL P. VICENT.—JUNTA GENERAL DE LOS PATRONOS.—PREPARATIVOS ELECTORALES.

Así como los marineros se fueron enterando ayer de los magníficos planes del P. Vicent, creció la indignación contra el hipócrita defensor de los patronos.

Las mujeres estaban más indignadas aún que los hombres, pues a ellas dirigió el P. Vicent el sermón del martes, para sugerirles

ilusión de la hora ya nocturna; además, la débil imaginación de Jack, sobreexcitada por la carrera, era dominada por el temor de no poder franquear las puertas. Se figuraba que todos los puestos estarían informados de su huida. Sólo este pensamiento le preocupaba.

Pero una vez que hubo atravesado la barrera sin ninguna dificultad, sin que ningún aduanero hubiera siquiera reparado en el paso de aquella casacaquilla fugitiva; cuando dejando el Sena a su derecha, según la recomendación de Agustín, se introdujo en una larga calle donde pestañaban faroles cada vez más escasos; entonces las sombras y el frío de la noche, descendiendo sobre sus hombros, penetraron hasta su corazón con el temblor de un escalofrío. Mientras se vio dentro de poblado, entre la multitud, había tenido un gran temor, el temor de ser reconocido, cogido; en este momento temía también, pero su temor era de otra naturaleza, era un malestar irracional, acrecentado con el gran silencio y la soledad.

Por lo demás, el sitio donde él se encontraba todavía no era la campiña. La calle estaba poblada de casas por los dos lados; pero a medida que el niño avanzaba, esos edificios se espaciaban más y más, viéndose entre ellos grandes empalizadas de planchas, corrales llenos de

blusa roja y con una red en la cabeza aparecía horrible.
—¿Qué es lo que quiere ese niño?—preguntó una vez aguardando.
Uno de los hombres se levantó; pero Jack había desaparecido, franqueó de un salto la faja sombría que el agua, salpicando las facciones y penetrándolas, deja en ellas por algún tiempo. Los pescadores de cada volvieran con sus bártulos, con sus cestas; los criados almohazaban los caballos conducidos al abrevadero. Los armeros se paraban en la puerta de esas oficinas en las que se les entrega su paga; y toda una población ribereña, marineros, descargadores con las espaldas encorvadas, los capuchones de lana, mezclados a otra clase abigarrada y terrible, mercedadores de ribera, buscadores de cosas perdidas y piratas del Sena, capaces de arrojar al agua por quince francos y de sacarse por cien sueldos. De vez en cuando, entre esos hombres alguno se volvía para ver pasar aquel capotillo de colegial que se apresuraba tanto y parecía tan menuda cosa en el grandioso paisaje de las márgenes del Sena.
A cada paso, cambiaba de aspecto el mundo. Aquí era el piso negro y anchas planchas azules lo enlazaban a enormes barcos cargados de carbón. Más allá, resbalaba uno entre

cortezas y mendaduras de frutas; un olor fresco de verjel se mezclaba al olor de la basura; y bajo grandes toldos, entrebierros de numerosas barcas amarradas, montones de manzanas detenían la mirada con el brillo de sus vivos colores.
De repente se sentía la impresión de un puerto de mar; era un laberinto de innumerables mercancías de toda clase apiladas, de buques de vapor, con cortas chimeneas que no humeaban por el momento; oían bien a alquitrán, a hulla, a lejano viaje.
En seguida, el espacio se estrechaba, corpulentos árboles bañaban en el agua sus viejas raíces; y podía creerse que se estaba a veinte leguas de París, ó haber retrocedido tres siglos.
Desde esta calzada baja, la ciudad tomaba una fisonomía particular. Las casas parecían más altas con la profundidad de sus reflejos; los pasantes más numerosos, apretados por la distancia; y se divisaban hileras de cabezas apoyadas en el pretil de los maldones ó de los puentes, con los codós perosamente apoyados. Se hubiera dicho que, de todos los rincones de París, los ociosos, los fastidiados, los desahogados, aportaban su muria contemplación a esa agua cambiante como un ensueño, a la

en medio de la calle, por la dispersión de aquel nido de una aventura, emprendía el gran viaje que debía acorralte a su única y natural protectora.
¡Bercy!
Jack recordaba haber ido allí, no hacía mucho tiempo, con Moronval, cuando corría en busca de Madú.
El camino no era difícil, no había más que llegar al Sena y subir siguiendo siempre el río. Estaba lejos sin embargo. ¡Oh! muy lejos; pero el temor de caer en las manos del mulato le hacía medir rápidamente la distancia. A cada punto un nuevo lance le forzaba a apresurar el paso. Tan pronto eran las anchas alas del sombrero de Moronval, cuya sombra parecía pasar junto a una pared; luego un monstruo que se obstinaba en seguir tras él pisándole casi los talones. La mirada inquisitorial de los gendarmes lo atormentaba; y los mil gritos de París, el ruido de los coches, las conversaciones de los pasantes, ese soplo jadeante de una gran ciudad activa, le parecían siempre que traían a su oído esta palabra mil veces repetida: «¡Detenelo!... ¡Detenelo!...» Para escapar a esa idea, descendió a lo largo de la verja y se puso a correr con todas sus fuerzas sobre el pavimento estrecho y limpio que bordeaba el agua.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

